

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO Publicación en e-TOUZ
---	---	---

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

ÁREA DE CONOCIMIENTO		ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS					
Nº PLAZA	2019-47	DOTACIONES	1	CATEGORÍA	PROFESOR TITULAR	F. CONVOCATORIA	23/01/2019
DEPARTAMENTO		DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS					
CENTRO		FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA					

acordó, en la sesión constitutiva¹ celebrada el (indicar lugar y fecha) 26 de febrero del 2019 en el despacho de D. Manuel Espitia (FEE), los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación del informe de cada miembro de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

1. Primera prueba: hasta 80 puntos

1.1. Curriculum hasta 60 puntos

1.1.1. Méritos investigadores hasta 35 puntos

Se valorarán, de acuerdo con su carácter científico, técnico y de divulgación, los méritos de investigación considerando explícitamente: a) Artículos, libros y capítulos de libros de investigación en revistas y editoriales de reconocido prestigio. En particular, se primarán especialmente aquellos artículos indexados en los subjects de Management y Business en el JCR-SSCI. B) Ponencias y comunicaciones presentadas a Congresos, principalmente de carácter académico e investigador y de reconocido prestigio. C) Participación en proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas. D) Otros méritos de investigación. Se primará la correspondencia de estas investigaciones con el Área de Conocimiento.

1.1.2. Méritos docentes hasta 20 puntos

Se tendrán en cuenta las disciplinas impartidas y el trabajo docente realizado en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas. Concretamente se valorarán especialmente: a) Docencia en asignaturas impartidas en titulaciones universitarias oficiales. B) Publicaciones docentes originales, principalmente las editadas por universidades y editoriales de prestigio. C) Participación como docente en másteres, cursos de posgrado, y seminarios oficiales y cursos organizados desde la universidad para la transferencia de conocimientos.

1.1.3. Méritos de gestión y otros hasta 5 puntos

1.2. Proyecto docente hasta 10 puntos

Se valorará el contenido y estructuración de la propuesta, su coherencia metodológica, su adecuación a las actividades de la plaza y la capacidad expositiva del candidato.

1.3. Proyecto investigador hasta 10 puntos

Se valorará el contenido y estructuración de la propuesta, su interés, su coherencia metodológica y la capacidad expositiva del candidato.


2. Segunda prueba: hasta 20 puntos

Se valorará el contenido y estructura del tema, la metodología docente y la capacidad expositiva del candidato.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6730005f613e46ab5e822445dd37f237>

CA.2.1.2/2017/00

CSV: 6730005f613e46ab5e822445dd37f237	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MANUEL ANTONIO ESPITIA ESCUER	Presidente Comisión Acceso	26/02/2019 12:47	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.8 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 26 de febrero de 2019

El/La Presidente/a o el/la Secretario/a

Fdo.: D. Manuel Espitia Escuer ⁽²⁾

- (1) Indicar si la sesión se ha realizado de forma presencial o no presencial (a distancia) y, en su caso, que miembros de la comisión asisten de forma presencial o no presencial (a distancia) artº 17 Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público.
- (2) La firma se podrá realizar manuscrita o electrónica.



6730005f613e46ab5e822445dd37f237

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6730005f613e46ab5e822445dd37f237>

CA.2.1.2/2017/00

CSV: 6730005f613e46ab5e822445dd37f237	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MANUEL ANTONIO ESPITIA ESCUER	Presidente Comisión Acceso	26/02/2019 12:47	

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS Publicación en e-TOUZ
---	---	--

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

ÁREA DE CONOCIMIENTO		ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS					
Nº PLAZA	2019-47	DOTACIONES	1	CATEGORÍA	PROFESOR TITULAR	F. CONVOCATORIA	23/01/2019
DEPARTAMENTO		DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS					
CENTRO		FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA					

acordó, en la sesión constitutiva⁽¹⁾ celebrada el (indicar lugar y fecha) 26 de febrero del 2019 en el despacho de Manuel Espitia (FEE), convocar a todos los aspirantes admitidos al concurso objeto de esta plaza, para la **celebración del acto de presentación** a que se refiere la base 5.1 de la convocatoria que tendrá lugar:

- el día (indicar día, mes y año) 3 abril 2019
- a las 11:30 horas
- en (indicar lugar, planta, puerta, etc.) Salón de Grados primera planta primera Facultad de Economía y Empresa
- sito en (indicar localidad y dirección) Gran Vía 2 50005 Zaragoza

Al mismo tiempo se recuerda a los aspirantes admitidos al concurso que, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.1.1 de la convocatoria, en dicho acto deben entregar al/a la Presidente/a de esta comisión la siguiente documentación:

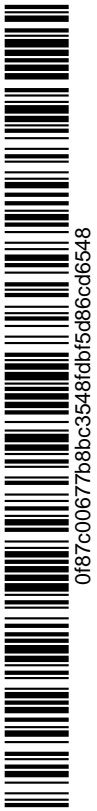
- a) Proyecto docente e investigador (CU).
Proyecto docente y proyecto investigador (TU).
- b) Currículum (anexo III), por quintuplicado, en el que se detallarán sus méritos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- c) Un ejemplar de los documentos acreditativos de los méritos que hayan hecho constar.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.7 de la convocatoria. La publicación del presente sirve de notificación a los interesados a todos los efectos.

En Zaragoza, a 26 de febrero de 2019

El/La Presidente/a

Fdo.: D. Manuel Espitia Escuer ⁽²⁾




Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0f87c00677b8bc3548fdbf5d86cd6548>

(1) Indicar si la sesión se ha realizado de forma presencial o no presencial (a distancia) y, en su caso, que miembros de la comisión asisten de forma presencial o no presencial (a distancia) artº 17 Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público.

(2) La firma se podrá realizar manuscrita o electrónica.

CA.2.1.1/2017/00

CSV: 0f87c00677b8bc3548fdbf5d86cd6548	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MANUEL ANTONIO ESPITIA ESCUER	Presidente Comisión Acceso	26/02/2019 12:47	